

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-215

Salta, 16 de mayo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.960/15

VISTO:

La nota de fs. 1 suscripta por la Dra. Beatriz Coria - Investigadora Principal del CONICET y Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Jujuy, solicitando se contemple la factibilidad de capacitar en técnicas petrográficas al Sr. Roberto José Liquín - Artesano Principal del CONICET, el que se desempeña bajo su dirección en el Laboratorio de Petrotomía del Instituto de Geología y Minería de esa Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 2 - el Dr. Guillermo Aceñolaza - Director del Instituto Superior de Correlación Geológica - solicita se contemple la posibilidad de capacitar al Tco. Miguel Angel Aredes en la preparación de cortes delgados como parte de su entrenamiento profesional;

Que para ambos casos ha prestado su conformidad el Dr. Ricardo Sureda, profesor de la cátedra Mineralogía I de la Escuela de Geología y Director el CEGA, para que las capacitaciones de referencia estén a cargo del Tco. Principal Ricardo Domínguez y Omar Domínguez - CEGA-CONICET-UNSa (fs. 3);

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 4;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del 21 de abril de 2016 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérense autorizados los siguientes técnicos:

Sr. Roberto José Liquín del Laboratorio de Petrotomía del Instituto de Geología y Minería de la Universidad Nacional de Jujuy (CONICET/UNJu).

Sr. Miguel A. Aredes del Instituto Superior de Correlación Geológica (CONICET/UNT)

OK a realizar capacitaciones - con carácter de pasantías - en el Laboratorio de Mineralogía y Petrografía de la Facultad de Ciencias Naturales - (UNSa/CEGA).

ARTICULO 2°.- Los aspectos particulares de esta capacitación son:

Objetivos:

Enseñanza teórico-práctica en elaboración de láminas delgadas de rocas, sedimentos, cuttings, suelos, cerámicos para microscopía de polarización por transparencias. Elaboración de probetas mineralográficas, láminas bipulidas para inclusiones fluidas y pulidos unifaciales con diferentes finalidades.

Cronograma:

Capacitaciones 2015

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-215

Salta, 16 de mayo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.960/15

Indicar que entre los días 16 al 20 de noviembre de 2015, se desarrollaron las actividades instrucción a los pasantes en el horario de 08,00 a 14,00 hs.

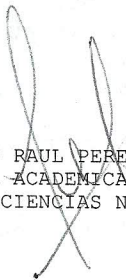
Responsabilidades:

La instrucción, primaria y prácticas estuvieron bajo la supervisión del Dr. Ricardo Sureda - Director CEGA-CONICET-UNSa y fue responsabilidad del personal CPA del CEGA, Ricardo Domínguez y Omar Domínguez su ejecución. Se señala que en las pasantías entre laboratorios que afectan al personal técnico que revista en CPA CONICET, no se cobran aranceles.

ARTICULO 3°.- Solicitar al Sr. Ricardo Domínguez la elevación del informe final sobre las capacitaciones desarrolladas objeto del presente expediente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga al Sr. Ricardo Domínguez a los fines expresados en el artículo precedente.

Pérez.



LIC. RICARDO PAUL PEREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES